Fecha de Certificación: 05/06/2026 Código Proyecto: BPIC: 202403214002-2026-03

EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION DE CORTOLIMA -BPIC-

CERTIFICA QUE:

El Proyecto denominado: "ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE ESTUDIOS BIOFÍSICOS, GEOESPACIALES Y SOCIOCULTURALES PARA LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO EN EL COMPLEJO DE PÁRAMO LAS HERMOSAS JURISDICCIÓN CORTOLIMA Y EL PNR WEPE WALA", se encuentra articulado con el Plan de Acción Cuatrienal de CORTOLIMA 2024-2027 en:

- **LINEA:** 2. Gestión integral de los Ecosistemas, la Biodiversidad y el Cambio Climático.
- **PROGRAMA:** 2.1. Gestión Integral de la Biodiversidad y los ecosistemas con soluciones basadas en Naturaleza.
- **PROYECTO:** 2.1.1 Gestión integral de la biodiversidad y los ecosistemas, con soluciones basadas en Naturaleza.
- **ACTIVIDAD:** 2.1.1.1 Conocimiento y Manejo Integral de los Ecosistemas estratégicos y la biodiversidad.
- **SUBACTIVIDAD:** 2.1.1.8. Formulación y adopción de instrumentos de planificación de áreas protegidas.
- **INDICADOR:** Número de áreas protegidas con instrumento de planificación formulado y/o actualizado con adopción.
- **META:** Seis (6) Areas protegidas con instrumento de planificación formulado y/o ajustado.

- **SUBACTIVIDAD: 2.1.1.9.** Realización de los Planes de Manejo Ambiental a los Complejos de páramos del Tolima e implementación de los existentes
- **INDICADOR:** Número de planes de manejo ambiental de complejos de páramos formulados y/o ajustados.
- **META:** 3 planes de manejo ambiental de complejos de páramos formulados y/o ajustados

Con las siguientes actividades:

- Desarrollar espacios de participación e inclusión social con las comunidades locales, actores sociales e institucionales y grupos étnicos, orientados a la identificación de percepciones, saberes, problemáticas, presiones, fortalezas y aportes para la gestión y conservación del territorio.
- Gestionar y ejecutar la logística necesaria para el desarrollo de los espacios participativos.
- Elaborar productos cartográficos orientados a la identificación de patrones territoriales, áreas prioritarias y conflictos de uso, metadatos y documentos técnicos asociados,

asegurando su disponibilidad para los procesos de planificación y actualización de los planes de manejo.

- Recopilar información primaria y secundaria sobre las condiciones bioticas mediante la implementación de metodologías de muestreo, identificación taxonómica y análisis ecológico, así como la revisión de fuentes documentales que permitan establecer el estado de conservación y la diversidad biológica.
- Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso de equipos e insumos técnicos necesarios para la ejecución de muestreos de biodiversidad (fauna y flora), conforme a los requerimientos metodológicos del diagnóstico biofísico
- Coordinar y ejecutar la logística y el apoyo técnico requeridos para el desarrollo de las actividades de diagnóstico integral, garantizando la participación de actores, la disponibilidad de recursos y el cumplimiento de cronogramas

El valor total del proyecto asciende a CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($ 445.847.780) para la vigencia del año 2026, representando así:

ENTIDAD	VALOR	PORCENTAJE
CORTOLIMA	$445.847.780,00	100%
TOTAL	**$445.847.780,00**	**100%**

QUE EL PROYECTO ES **VIABLE** metodológicamente y financiera según lista de chequeo realizada por la profesional de Banco de Proyectos EDISON HERNAN BOLIVAR REYES, de igual manera es **VIABLE TÉCNICO AMBIENTAL** según concepto que fue expedido por la subdirectora de Planificación Ambiental y Desarrollo **CLAUDIA PAOLA MUÑOZ BARRETO** y los profesionales CARLOS EDUARDO MEJIA QUESADA, LIZETH MARITZA JIMENEZ LASERNA y YULIANA CAROLINA OSPINA de igual manera se deja constancia que el formulador es responsable de la información contenida y de la veracidad establecidas en las cotizaciones presentas, las cuales soportan el respectivo estudio de mercado y/o presupuesto *Y CON SU EJECUCIÓN SE BUSCA:* Fortalecer la disponibilidad de información mediante espacios participativos sobre biodiversidad, variables geoespaciales y dinámicas socioculturales, que restringe la formulación del Plan de Manejo del Complejo de Páramos Las Hermosas en el Tolima y la actualización del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Wepe Wala

Que el gerente o responsable del proyecto, que desarrolle la gestión y ejecución es responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos y de las actuaciones que deberán estar enmarcadas dentro de los esbozados en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, para efectos de la contratación. Así mismo debe sujetarse a lo

Fecha de Certificación: 05/06/2026 Código Proyecto: BPIC: 202403214002-2026-03

establecido en el Decreto 1076 de 2015 siendo el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, de igual manera el gerente o responsable debe adelantar todos los tramites ambientales que se requieran para la ejecución del proyecto y en caso de beneficiar al sector indígena se deja expresa constancia de que la verificación de la procedencia, necesidad y cumplimiento de los requisitos relacionados con la consulta previa constituye una obligación que debe ser asumida por el responsable del proyecto, previa revisión del lleno de requisitos para esta clase de proyectos por la oficina de contratación y/o Jurídica de Cortolima, conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos emitidos por las autoridades competentes.

ROBINSON OCHOA MORENO
Jefe de la Oficina asesora de planeación institucional y direccionamiento estratégico

Proyecto: REINA JANNETH VARON P.-P.E.

Evaluó: EDISON HERNAN BOLIVAR REYES - Contratista